

## OBJETIVO DEL FONDO

Minera Lumina Copper Chile - Caserones, ha reformulado su Fondo Concursable 2020, para ayudar a enfrentar los efectos de la emergencia COVID-19, en la COMUNA DE TIERRA AMARILLA.

El Fondo de Emergencia Concursable "Con Tu Aporte, Crecemos-2020", aportará capital de trabajo para las pequeñas empresas y emprendedores seleccionados y también entregará recursos a las organizaciones sociales y comunidades beneficiarias, para el financiamiento de acciones de seguridad sanitaria.

El Fondo de Emergencia Concursable "Con Tu Aporte, Crecemos-2020", tiene tres líneas de inversión:

### LÍNEA 1

**Fondo de Emergencia para Negocios Informales (emprendimientos y oficios)**

### LÍNEA 2

**Fondo de Emergencia para Negocios Formales (empresas de menor tamaño)**

### LÍNEA 3

**Fondo de Emergencia para Organizaciones Sociales (territoriales y funcionales)**

La postulación a las tres líneas de financiamiento se realizará de manera electrónica (online), en la página web [www.fondoconcursoablecaserones.cl](http://www.fondoconcursoablecaserones.cl) (desde teléfonos celulares, tablets, computadores u otros dispositivos con conexión a internet).

En aquellos casos en que no exista red de internet o exista dificultad para postular online, se podrá contactar a nuestros ejecutivos en los canales de atención señalados a continuación.



## CALENDARIO DEL CONCURSO

### 15 de mayo de 2020:

Inicio de Socialización del Concurso en las localidades y organizaciones sociales de la comuna de Tierra Amarilla y publicitación de bases y formularios para postulación ONLINE en la página web [www.fondoconcursoablecaserones.cl](http://www.fondoconcursoablecaserones.cl)

### 18 a 29 de mayo:

Período de atención a dudas y consultas en los teléfonos, correo y buzón electrónico del concurso y postulaciones en la página web [www.fondoconcursoable.cl](http://www.fondoconcursoable.cl)

**Cierre de postulaciones  
Viernes 29 de mayo a las 24:00 Hrs**

Para mayor información o consultas, puede contactarnos a:

 [www.fondoconcursoablecaserones.cl](http://www.fondoconcursoablecaserones.cl)  
 [informaciones@caserones.cl](mailto:informaciones@caserones.cl)  
  **+56 9 9158 5472**

**¡ INFÓRMATE, PARTICIPA Y POSTULA !**



Fondo de  
**EMERGENCIA** 2020  
CONCURSABLE

**Emprendedores**  
**Apoyo a Empresas de Menor Tamaño**  
**Organizaciones Sociales**

CON TU APORTE CRECEMOS



**LUMINA**  
COPPER CHILE

## LÍNEAS DEL FONDO DE DESARROLLO Y TERRITORIAL

### LÍNEA

# 1

**Fondo de Emergencia para  
Negocios Informales”  
(emprendimientos y oficios)**  
\$ 500.000 I.V.A. incluido

Esta línea tendrá por objetivo aportar recursos para la liquidez de emprendedores, productores o trabajadores por cuenta propia, con negocios en funcionamiento, sin inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos internos (SII), de la COMUNA DE TIERRA AMARILLA que, como efecto de la emergencia sanitaria COVID-19, hayan disminuido sus ventas durante los meses de marzo y abril de 2020.

El beneficio consiste en la asignación de hasta \$500.000.- (quinientos mil pesos) IVA incluido, al proyecto beneficiado. Se deberá entregar la información requerida en el formulario de postulación correspondiente a la línea 1, disponible en la página web [www.fondoconcurstablecaserones.cl](http://www.fondoconcurstablecaserones.cl)

Podrán postular emprendedores independientes, particulares, artesanos y pequeños productores que cuenten con un negocio no formalizado en funcionamiento y que requieran capital de trabajo para la gestión empresarial de sus negocios.

En esta línea de inversión, se podrá postular al financiamiento para la adquisición de insumos, mercadería, salarios de ayudantes, permisos, cuentas u otras obligaciones empresariales en estado de mora comprobable al momento de la visita al domicilio.

### LÍNEA

# 2

**Fondo de Emergencia para  
Negocios Establecidos  
(empresas de menor tamaño)**  
\$ 1.300.000 I.V.A. Incluido

Uno de los efectos de la emergencia COVID-19 ha sido el impacto económico en los negocios y empresas de menor tamaño, lo que amenaza puestos de trabajo, el cumplimiento de obligaciones y la mantención de los negocios en el mercado.

Esta línea tendrá como objetivo aportar recursos para la liquidez y capital de trabajo para pequeñas empresas de la COMUNA DE TIERRA AMARILLA, que a raíz de la Emergencia COVID-19, hayan disminuido sus ventas, durante los meses de marzo y abril de 2020.

El beneficio consiste en la asignación de hasta \$1.300.000.- (un millón trescientos mil de pesos) IVA incluido. Se debe presentar el sencillo formulario de postulación, en los locales de atención o en la página web [www.fondoconcurstablecaserones.cl](http://www.fondoconcurstablecaserones.cl)

Podrán postular Pequeñas Empresas, que requieran de capital de trabajo y/o liquidez para la gestión de sus negocios.

En esta línea de inversión, se podrá postular al financiamiento para la adquisición de insumos, mercadería, pago de proveedores, pago de remuneraciones e imposiciones, permisos, cuentas u otras obligaciones empresariales en estado de mora comprobable al momento de la visita al domicilio.

### LÍNEA

# 3

**Fondo de Emergencia para  
Organizaciones Sociales**  
\$ 1.000.000 I.V.A. Incluido

La línea tendrá por objetivo el apoyo a las organizaciones, para enfrentar la emergencia sanitaria del COVID - 19 en sus territorios.

El beneficio consistirá en la asignación de hasta \$1.000.000 (un millón de pesos) IVA incluido, nominativos a la organización beneficiaria. Se trata de un aporte único, al que debe postularse ONLINE (desde el celular, tablet, computador u otro dispositivo conectado a internet) presentando los datos requeridos en el sencillo formulario de postulación para la línea 3 disponible en la página web [www.fondoconcurstablecaserones.cl](http://www.fondoconcurstablecaserones.cl)

Podrán postular juntas de vecinos, asociaciones funcionales y comunidades con directiva vigente y con domicilio en la COMUNA DE TIERRA AMARILLA, que presenten proyectos destinados a enfrentar la situación de Emergencia COVID - 19. Esta Línea de financiamiento permite postular exclusivamente la adquisición de materiales, insumos, equipamiento y servicios de capacitación, excluyéndose la compra de mercadería.

## BASES, FORMULARIOS Y POSTULACIÓN ON LINE



[www.fondoconcurstablecaserones.cl](http://www.fondoconcurstablecaserones.cl)